

Piden a medios de comunicación fomentar vida libre de violencia a mujeres

El Ciudadano · 11 de febrero de 2023

La Conavim reconoció que los medios de difusión masiva son actores clave para la construcción de una cultura libre de violencia



Desde la **Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim)**, condenó las **declaraciones** hechas en su momento por una reconocida conductora de espectáculos, Paty Chapoy contra de la cantante Yuridia, al criticar su **aspecto físico**.

También puede leer: Huaquechula: benefician a mujeres con cirugías y trámites jurídicos

Reconocieron que los medios de comunicación masiva son actores clave para la construcción de una **cultura libre de violencia contra las mujeres**; sus contenidos, expresiones y comentarios en espacios de difusión masiva que repercuten en las conductas y comportamientos de la sociedad.

No obstante, han servido para fomentar una **cultura discriminatoria en la sociedad**, toda vez que la “**gordofobia**” limita el acceso al ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres con cuerpos no hegemónicos, afectando su salud mental, capacidad de desenvolvimiento social, acceso a oportunidades laborales y hasta puede derivar en **trastornos alimenticios** como son la anorexia, la bulimia o el sobrepeso.

Los comentarios de la conductora de espectáculos, al hacerlos en un **espacio de difusión masivo**, incurrió en **actos discriminatorios** que se puede tipificar dentro de la **violencia digital y mediática**, estipuladas en las disposiciones a la **Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia** (Título II, Capítulo IV TER, artículo 20 Quinquies), detonando en el pasado y ahora, en acciones dolosas que provocan burlas por el aspecto físico de una persona.

La **Conavim** reiteró la invitación a todos los **medios de comunicación** a sumarse para combatir todo tipo de **violencias contra las mujeres** a través de contenidos que **dignifiquen la imagen de las mujeres**, atendiendo a la diversidad e interculturalidad del país.

Foto: Twitter

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano